



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.283!

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública, Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos, Fondos Programa Reajuste.

Laja, 20 de octubre de 2016

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) "Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos, fondos programa reajuste"
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 85 del 20.10.2016.
- 3.- Solicitudes de Pedido N°93 del 03.10.2016 y N°109 del 18.10.2016, autorizada por Sr. Alcalde(S) de la comuna
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, el llamado a Licitación Pública menor o igual a 100 UTM (L1) para Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos, fondos programa reajuste a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases para la Licitación Pública de Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos, fondos programa reajuste.
- 3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto del presente Decreto a las cuentas N° 2152204004 Productos Farmacéuticos y 2152204005 Materiales y Útiles Quirúrgicos del Presupuesto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)